

## **35 encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Travestis, Trans, Bisexuales, Intersexuales y No Binaries.**

### **Declaración de las compañeras de la CTA de los Trabajadores.**

En este simbólico y esperado octubre, mes en el que desde hace 35 años se desarrollan los históricos Encuentros en los que cientos de miles de mujeres, lesbianas, travestis, trans, bisexuales, intersexuales y no binaries compartimos saberes, experiencias, y luchas, nos seguimos abrazando. En el contexto de la pandemia del COVID-19, y ante la vigencia de las necesarias medidas de aislamiento social preventivo y obligatorio que ha dispuesto el gobierno para moderar la expansión de los contagios, no podremos abrazarnos en las calles ni reunirnos en el enriquecedor debate de los talleres, pero mantenemos nuestra fortaleza en el intercambio y la construcción colectiva.

La pandemia que vivimos reafirma la centralidad de los cuidados y de la solidaridad en la vida social. Las trabajadoras, las mujeres, las disidencias hemos puesto el cuerpo en la primera línea de esta lucha, para garantizar los derechos y atender las necesidades de la población, en la producción y provisión de servicios y bienes indispensables para la vida, en la economía formal e informal, en relación de dependencia o por cuenta propia, y en las múltiples tareas de cuidado que han sido determinantes desde el primer momento de la pandemia. Reivindicamos un esfuerzo que debe ser reconocido, pero advertimos que la situación ha promovido también la lógica que entiende a las mujeres como las cuidadoras, como las responsables principales de la reproducción social, lo que se expresa en una sobrecarga de los quehaceres concentrados en el hogar, en las familias y comunidades.

En este escenario se han agudizado las violencias, incrementando los riesgos para las mujeres que no tienen otra alternativa que no sea el encierro con sus agresores. En ese sentido, han sido determinantes las redes feministas existentes, y su articulación con las políticas impulsadas por los Ministerios de las Mujeres, Géneros y Diversidades de la Nación y de la Provincia de Buenos Aires.

Este contexto ha puesto en evidencia la importancia decisiva de contar con un Estado presente para garantizar el acceso a la salud, regular y hacer cumplir las normas de protección laboral, resguardar las condiciones de salud, seguridad e ingresos de los trabajadores, y para hacer frente a la profunda crisis generada por las políticas neoliberales que durante los cuatro años del gobierno anterior han deteriorado las condiciones de vida de los trabajadores y los sectores populares, beneficiando a los grupos económicos concentrados y al capital financiero transnacional. En la actual emergencia, que afecta aún más brutalmente a los sectores más vulnerados, se revelan también los factores estructurales sobre los que se ha configurado un país, una región y un mundo profundamente desigual.

En el escenario de esta crisis se está desplegando en estos días una fuerte ofensiva de los sectores que concentran el poder económico. En todo el mundo, las corporaciones operan sobre la emergencia, no sólo para no pagar ningún costo en esta situación excepcional, sino para aprovecharla como una oportunidad para consolidar sus posiciones y sus ganancias. En nuestro país, el poder económico, judicial, mediático, y las expresiones más reaccionarias de la política, responsables de haber multiplicado el sufrimiento de nuestro pueblo, despliegan todo su arsenal para, jaqueando al gobierno, bloquear un proceso que desarrolle las transformaciones necesarias para asegurar el bienestar de la mayoría.

Es preciso, en estas circunstancias, defender y sostener al gobierno popular. Y es urgente e ineludible fortalecer la unidad y las estrategias de organización colectiva, pensar nuevas formas de lucha, y generar las condiciones que nos permitan avanzar en la reconfiguración de la estructura productiva y de la matriz de la distribución de la riqueza, desarrollando políticas integrales con perspectiva de géneros, para paliar los efectos de la crisis y construir, al mismo tiempo, el camino hacia una sociedad justa e igualitaria.

Militamos el feminismo popular, motor central de la resistencia en los últimos cuatro años. Las trabajadoras organizadas supimos convocarnos y movilizarnos en unidad, y entendimos que en esta construcción teníamos que estar las trabajadoras formales, pero también las informales, las de la economía popular, las autogestionadas, y las que cuidamos la vida con trabajo no remunerado y no reconocido. Porque Todas Somos Trabajadoras. Y en la lucha contra la opresión oligárquica y patriarcal, abrazamos a las diversidades y disidencias laborantes. Desde esa identidad que es nuestro feminismo popular y de clase, seguimos apostando a sostener una potencia que nos ha permitido resistir, abriendo un horizonte de

esperanza para nuestro pueblo, y que debe seguir creciendo para afrontar los desafíos de esta etapa.

¡San Luis nos espera el próximo año para fundirnos en un abrazo sororo que renueve y potencie nuestra organización colectiva!

Nuestra agenda no se detiene en pandemia, en el marco de este 35 Encuentro Plurinacional decimos:

- **¡Ni Una Menos! ¡Vivas, libres y con derechos nos queremos!** Basta de femicidios, trans/travesticidios y de crímenes de odio.
- **Reconocimiento y distribución social igualitaria de las tareas del cuidado.** La organización social del cuidado no puede ser ajena a las desigualdades existentes, es constitutiva de las mismas y requiere respuestas integrales.
- **Todes en Todos Lados: Cupo Laboral Travesti Trans en todos los ámbitos de trabajo.**
- **Aborto legal, seguro y gratuito.** En este contexto de emergencia sanitaria se profundizan los obstáculos en el acceso a la salud sexual y (no) reproductiva. Los equipos sanitarios que hoy atienden las interrupciones legales del embarazo redoblan sus esfuerzos para garantizar este derecho, pero no alcanza. Es urgente, es prioridad y es esencial legalizar el aborto voluntario. “Educación sexual para decidir. Anticonceptivos para no abortar. Aborto legal para no morir”.
- **Aporte extraordinario de las grandes fortunas,** concentradas en una minoría que ha ganado de manera sistemática, como base para la discusión de una **reforma tributaria que garantice la redistribución de la riqueza y el financiamiento de las políticas de Estado.**
- **Reducción de la jornada laboral** legal de 48 a 40 horas semanales para asegurar empleo con derechos e ingresos suficientes para todes. Este mecanismo redistributivo, que ya es aplicado en otros países del mundo, resulta imprescindible en el contexto actual, para resolver la situación de miles de trabajadores que están sin empleo o en la informalidad, mayoritariamente las mujeres y diversidades sexo genéricas.